



**INFORME DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN  
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -  
MIPG**

**CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO  
DIGITAL**

**Bogotá  
Agosto de 2023**

## Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE .....	3
3. MARCO LEGAL .....	3
4. SEGUIMIENTO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG .....	3
5. RECOMENDACIONES GENERALES.....	6

## 1. OBJETIVO

Verificar el avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como instrumento de articulación que facilita la implementación de las políticas e iniciativas gubernamentales que estén orientadas a fortalecer el desempeño institucional, en procura del cumplimiento de las metas institucionales y el mejoramiento en la prestación de los servicios de la Entidad.

## 2. ALCANCE

El presente seguimiento se realiza con corte al 31 de julio de 2023, y toma como referencia el seguimiento al Plan MIPG 2023 de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.

## 3. MARCO LEGAL

- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

## 4. SEGUIMIENTO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

### • RESULTADOS FURAG VIGENCIA 2021.

De acuerdo con los resultados en la medición del índice de desempeño institucional, a través del formulario FURAG para la vigencia 2021, la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital obtuvo un resultado de 71.3.

Este resultado general se detalla en el índice obtenido en cada una las políticas institucionales del modelo respecto a sus avances en la implementación.

Políticas	Índice
Integridad	75.7
Planeación Institucional	76.1
Gestión Presupuestas y Eficiencia del Gasto Público	71.1
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	71.0
Gobierno Digital	80.4
Seguridad Digital	78.4
Transparencia y Acceso a la Información Pública	72.7
Servicio al Ciudadano	63.5
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	67.5
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	73.3

Gestión Documental	64.8
Gestión del Conocimiento	69.0
Control Interno	70.0
Gestión de la Información Estadística	74.2

Índice de las Políticas de Gestión y Desempeño – Fuente FURAG

- **SEGUIMIENTO PLAM MIPG 2023**

Conforme a los resultados obtenidos y al conjunto de recomendaciones presentadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el fortalecimiento de cada una de las políticas la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, definió un plan de trabajo con miras a este objetivo. Este plan contempla un total de 37 actividades discriminadas de la siguiente forma por política:

Política MIPG	No. Actividades
Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos	2
Gestión del conocimiento	6
Gestión Documental	6
Gobierno Digital	6
Planeación Institucional	1
Seguridad Digital	4
Servicio al ciudadano	9
Transparencia y acceso a la información	3

Fuente Plan MIPG 2023

El reporte de avance obtenido frente al avance esperado en cada una de las políticas es el siguiente:

Política MIPG	No de Acción	Fecha de Terminación	% de Avance (31/07/2023)
Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos	7	30/06/2023	No Registra
Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos	35	30/06/2023	No Registra
Gestión del conocimiento	22	30/06/2023	No Registra
Gestión del conocimiento	30	30/06/2023	No Registra
Gestión del conocimiento	31	30/06/2023	No Registra
Gestión del conocimiento	32	30/06/2023	No Registra
Gestión del conocimiento	33	30/06/2023	No Registra

Gestión del conocimiento	34	30/06/2023	No Registra
Gestión Documental	1	30/06/2023	100%
Gestión Documental	2	30/06/2023	100%
Gestión Documental	21	30/06/2023	100%
Gestión Documental	28	30/06/2023	100%
Gestión Documental	29	30/06/2023	100%
Gestión Documental	37	30/06/2023	100%
Gobierno Digital	3	30/06/2023	No Registra
Gobierno Digital	8	30/06/2023	No Registra
Gobierno Digital	9	30/06/2023	No Registra
Gobierno Digital	10	30/06/2023	No Registra
Gobierno Digital	11	30/06/2023	No Registra
Gobierno Digital	36	30/06/2023	No Registra
Planeación Institucional	6	30/06/2023	100%
Seguridad Digital	4	30/06/2023	No Registra
Seguridad Digital	5	30/06/2023	No Registra
Seguridad Digital	12	30/06/2023	100%
Seguridad Digital	13	30/06/2023	No Registra
Servicio al ciudadano	17	30/06/2023	100%
Servicio al ciudadano	18	30/06/2023	50%
Servicio al ciudadano	19	30/06/2023	100%
Servicio al ciudadano	20	30/06/2023	100%
Servicio al ciudadano	23	30/06/2023	50%

Servicio al ciudadano	24	30/06/2023	100%
Servicio al ciudadano	25	30/06/2023	100%
Servicio al ciudadano	26	30/06/2023	100%
Servicio al ciudadano	27	30/06/2023	100%
Transparencia y acceso a la información	14	30/06/2023	100%
Transparencia y acceso a la información	15	30/06/2023	100%
Transparencia y acceso a la información	16	30/06/2023	100%

Fuente Plan MIPG 2023

Conforme a lo registrado en el Plan MIPG 2023, se evidencia que el total de las 37 acciones definidas han definido como fecha de terminación el primer semestre de la presente vigencia. De igual forma el 46% de las acciones, aún con fecha estimada de terminación el mes de junio, no presentan avances registrados con corte al 31 de julio; estas acciones se concentran en las políticas de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos, Gestión del Conocimiento, Gobierno Digital y Seguridad Digital.

Por otro lado, las acciones restantes relacionadas con las políticas de Gestión Documental, Planeación Institucional, Servicio al Ciudadano y Transparencia y Acceso a la Información, presentan de la totalidad en algunas de las acciones planeadas y otras con avances representativos, sin embargo, su fecha de terminación planificadas era 30 de junio 2023.

## 5. RECOMENDACIONES GENERALES

- De manera general el plan contemplado permite evidenciar el claro compromiso de la entidad con el avance y mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional.
- Considerando que la programación inicial de las actividades del plan de ajuste MIPG fueron programadas con fecha de finalización junio 2023, y dado que la medición FURAG para la vigencia 2022 fue ejecutada durante el segundo semestre de la vigencia actual, se recomienda realizar la reprogramación de las actividades para el mes de septiembre 2023 dado que en dicho mes serán publicados los resultado de la medición FURAG 2022.

Elaboró: Diego Armando Quiroga  
Profesional de Apoyo Control Interno

Aprobó: Anyela Isabel Méndez  
Profesional Control Interno